

**PROGRAMA DE UNIDAD DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE
2022-2**

Esta versión del programa de la UTE se considera excepcional debido a la emergencia sanitaria por COVID-19. Con la finalidad de dar cumplimiento satisfactorio a los resultados de aprendizaje declarados y al propósito formativo comprometido, las metodologías, calendarios y evaluaciones pueden sufrir modificaciones en el transcurso del semestre. Los eventuales cambios se llevarán a cabo según la contingencia y serán validados por la Dirección de Escuela de Pregrado. Se informará de manera oportuna a sus participantes a través de los canales institucionales formales.

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA UTE

Nombre de la unidad de trabajo del estudiante (UTE)	: URGENCIAS ODONTOLÓGICAS II
Código UTE	: OD080049-1
Nombre de la UTE en inglés	: Dental Emergencies II
Régimen	: Semestral
Número de créditos transferibles	: 3
Requisitos	: UTE Urgencias Odontológicas I
Semestre	: VIII semestre
Año académico	: 2022
Cantidad de horas totales de la UTE	: 81 horas
Cantidad de horas semanales de la UTE	: 4.5 horas
Nº de horas Presenciales y no presenciales ¹	: 3 horas presenciales y 1,5 horas no presenciales
Número de estudiantes	: 104
Día y horario presencial de la UTE	: Martes 14 a 17 hrs
<u>Profesor Encargado de la UTE</u>	: Dr. Ricardo Silva
Coordinador de la UTE	: Prof Dra Ana Alarcon
Coordinadores módulos UTE	: Prof Dra Andrea Gonzalez : Prof Dra Isabel Mardones
Coordinador de nivel	: Prof Dr Moises Lorenzo

II. PALABRAS CLAVES. Cirugía bucal - traumatismo dentoalveolar - patología aguda pulpar/periapical - trauma maxilofacial.

III. PROPÓSITO FORMATIVO DE LA UTE:

¹ Actividad presencial: Es aquella actividad académica que realiza el/la estudiante cara a cara con profesores(as) y compañeros(as) en las aulas y espacios de la Facultad (clases en aulas, laboratorios, preclínicos y clínica, seminarios, talleres).

Esta UTE tiene por propósito que el odontólogo en formación aplique los fundamentos científicos, psicosociales y bases biológicas para diagnosticar y planificar medidas terapéuticas específicas en el contexto de atención de la Urgencia Odontológica más prevalente en los servicios primarios de salud, a saber: exodoncia, acceso endodóntico, pulpectomía, tratamiento del traumatismo dentoalveolar de media y baja complejidad; basando sus decisiones diagnósticas y tratamientos en la evidencia científica disponible.

Esta UTE se relaciona en el mismo nivel con las UTEs de Mantenimiento del Estado de Salud II, Clínica Odontológica del Adulto III, Clínica Odontológica del Niño y del Adolescente III y contribuye a la UTE de Urgencias Multidisciplinarias I. En su formación, interactúa con especialistas de las distintas disciplinas del área de la salud.

Aporta al perfil de egreso en la formación científica y tecnológica, capacidad de promover la salud, diagnosticar y proponer un tratamiento en el contexto de urgencia a las enfermedades bucomaxilofaciales más prevalentes en la población, trabajando en un equipo multidisciplinario, y contribuyendo a reforzar la atención sanitaria basada en la responsabilidad social y la ética profesional.

IV. COMPETENCIAS Y SUBCOMPETENCIAS DE LA UTE:

(Indicar ámbito y luego las competencias y subcompetencias, manteniendo la correspondiente numeración que utiliza el documento de perfil de egreso de la carrera)

COMPETENCIAS	SUBCOMPETENCIAS
Ámbito de Competencias Genéricas	
1. INTERPERSONALES	1.1 Desarrollar la capacidad de establecer relaciones interpersonales eficaces y adecuadas con sus pacientes, pares u otros, reconociendo y respetando la diversidad y multiculturalidad. 1.2 Promover el trabajo en equipo y participar de éste con una mirada interdisciplinaria. 1.4 Evaluar sus prácticas en forma crítica permanentemente, en una perspectiva de desarrollo personal y profesional evolutivo.
2. CIUDADANAS	2.1. Responder profesional, social, ética y moralmente por las consecuencias de sus decisiones y actuaciones en la búsqueda de la salud de las personas.
3. INSTRUMENTALES	3.2 Utilizar los medios actuales de comunicación electrónica y de tecnología de la información. 3.3 Comunicarse en forma eficaz y pertinente con pacientes pares y otros, generando confianza y promoviendo la transparencia.



Ámbito de Desempeño Clínico	
1. APLICAR MEDIDAS PREVENTIVAS EN DIENTES, ÓRGANO PULPAR, TEJIDO PERIODONTAL, MUCOSA ORAL Y ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES.	1.5. Reconocer procedimientos clínicos que puedan ocasionar daño al complejo buco-dento-máxilofacial.
2. DIAGNOSTICAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, GLÁNDULAS SALIVALES, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, NEUROMUSCULATURA, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES.	2.3. Evaluar factores de riesgo y determinantes de la salud en odontología. 2.4. Reconocer signos y síntomas característicos de las patologías bucomáxilofaciales. 2.6. Indicar e Interpretar correctamente exámenes imagenológicos. 2.7. Indicar e Interpretar adecuadamente exámenes complementarios de laboratorio. 2.10. Reconocer alteraciones morfológicas y/o funcionales del territorio buco máxilo facial. 2.11. Realizar interconsulta y derivación en forma oportuna y pertinente, en pacientes de cualquier edad.
3. TRATAR LAS PATOLOGÍAS MÁS PREVALENTES DE MUCOSA ORAL, TEJIDOS PERIODONTALES, HUESOS MAXILARES, FUNCIÓN NEUROMUSCULAR, ARTICULACIÓN TEMPOROMANDIBULAR, ÓRGANO PULPAR Y DIENTES, EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES, OFRECIENDO SOLUCIONES PERTINENTES Y SATISFACTORIAS.	3.1 Realizar intervenciones utilizando tecnología y equipamiento necesario. 3.2. Manejar dolor y molestias orofaciales, empleando protocolos. 3.3. Devolver y/o mantener la salud de las estructuras buco maxilofaciales empleando protocolos. 3.4. Prescribir fármacos para tratamiento de patologías o disfunciones buco maxilofaciales según protocolo. 3.9. Aplicar los protocolos clínicos de acuerdo con la patología de base del paciente.
4. RESOLVER SITUACIONES DE URGENCIA EN LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA EN PACIENTES DE TODAS LAS EDADES	4.3. Manejar la atención de urgencia odontológica que se presente en la práctica general de acuerdo con protocolos vigentes a nivel nacional.

V. RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA):

RA 1. Diagnosticar en el contexto simulado de la atención de urgencia odontológica, a través de la confección de la historia clínica basada en los fundamentos semiológicos, científicos, éticos y biológicos, y exámenes complementarios pertinentes que solicita, para establecer el tratamiento que al paciente le permita mejorar su estado de salud.

RA 2. Proponer, basándose en el diagnóstico y en la evidencia científica disponible, en contexto

simulado y real, diferentes alternativas terapéuticas que consideren prescripciones farmacológicas, según el caso y tratamiento al paciente para dar solución directa a su motivo de consulta.

RA 3. Identificar en cuales casos se debe la realizar interconsultas y derivación oportuna en situaciones de mayor complejidad, en la resolución de las urgencias odontológicas más prevalentes de baja y mediana complejidad en las áreas de infección odontogénica, trauma dentoalveolar y patología aguda pulpar y periapical, para mejorar la salud de las personas.

RA 4: Realizar técnicas de sutura en preclínico en un modelo y en pacientes reales, para realizar una atención de urgencia. (Módulo)

RA 5: Realizar una cavidad de acceso endodóntico en molar superior e inferior, montado en tipodonto y con aislación absoluta para la posterior atención de pacientes en clínica que requieren un tratamiento conservador. (Módulo)

VI. NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE, RESULTADOS DE APRENDIZAJE, INDICADORES Y ACCIONES

NOMBRE UNIDAD DE APRENDIZAJE	RESULTADO(S) DE APRENDIZAJE	INDICADORES	ACCIONES
I UNIDAD TRAUMATISMO DENTOALVEOLAR (TDA)	RA 1 RA 2	<p>En contexto simulado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Describe la epidemiología, etiología, factores de riesgo y clasificación de los traumatismos dentoalveolares. • Elabora una historia clínica contextualizada en una simulación de la atención de urgencia del TDA, con fundamentos. • Indica los exámenes complementarios e imagenológicos relativos al TDA, con fundamentos. • Interpreta los exámenes complementarios e imagenológicos relativos al TDA, con fundamentos. • Diagnostica, según sea el paciente - caso simulado, diferentes tipos de TDA, tanto en dentición primaria como permanente, con fundamentos. • Determina un plan de 	<ul style="list-style-type: none"> • Repasa contenidos de video clases y material complementario ya entregado, atingentes al tema. • Lee comprensivamente el material complementario nuevo entregado a través de la plataforma U-Cursos. • Desarrolla casos clínicos entregados previamente, en grupos de estudiantes, • Asiste virtualmente a la presentación de estos, con énfasis en el diagnóstico y planificación secuencial del

		<p>tratamiento para el manejo de urgencia de los TDA más prevalentes que afectan a los tejidos duros y de soporte, en dentición primaria y definitiva, basándose en las recomendaciones actualizadas de la Asociación Internacional de Trauma Dentoalveolar (IADT).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza prescripciones farmacológicas según formato estándar. • Realiza derivación oportuna de aquellos traumatismos más complejos propuestos en la simulación que requieran ser tratados por especialistas, con fundamentos. 	tratamiento de urgencia.
<p>II UNIDAD TRATAMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE LA INFECCIÓN ODONTOGÉNICA EN CONDICIÓN IRREVERSIBLE O IRRECUPERABLE DE UN DIENTE (CIRUGÍA BUCAL)</p>	<p>RA 1 RA 2 RA 3 RA 4</p>	<p>En contexto simulado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribe una historia clínica integral en base a la información de una atención de urgencia odontológica simulada, sustentado en las bases científicas actuales, conforme el modelo semiológico tradicional. • Identifica factores de riesgo generales y locales en cada paciente simulado, considerando las bases científicas actuales. • Propone hipótesis diagnósticas, siendo capaz de racionalizar los hallazgos clínicos y radiográficos, tomando en cuenta los diagnósticos diferenciales. • Diagnostica la infección odontogénica contextualizándola a la Urgencia Odontológica, referenciada en la guía GES 	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste virtualmente o descarga contenido de clases magistrales. • Lee comprensivamente el material complementario nuevo entregado a través de la plataforma U-Cursos. • Repasa contenidos de video clases y material complementario ya entregado previamente, atingentes al tema.

		<p>pertinente.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Determina alternativas terapéuticas ● Propone una estrategia médico-quirúrgica para el caso clínico simulado que considera: motivo de consulta, diagnóstico, pronóstico, determinantes sociales, biológicos-conductuales de salud, evaluación de costos y beneficios del procedimiento, ● Señala las consideraciones bioéticas de la atención de pacientes que ha tomado en cuenta. ● Prioriza las acciones a realizar en el plan de tratamiento, con fundamento. ● Menciona en forma secuencial las etapas del tratamiento quirúrgico a realizar (principalmente exodoncias simples y de mediana complejidad) ● Señala el instrumental e insumos necesarios para ejecutarlo. ● Explica el tratamiento de los accidentes y/o complicaciones más frecuentes de la anestesia, exodoncia u otros procedimientos quirúrgicos que se presenten en el caso clínico simulado. ● Realiza interconsulta y/o derivación al especialista de acuerdo con los hallazgos del caso según corresponda. ● Selecciona los exámenes complementarios pertinentes al caso clínico simulado. ● Selecciona el bloqueo 	
--	--	--	--

		<p>anestésico local o loco-regional según caso clínico.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Señala indicación, dosificación y técnica, con fundamentos. ● Describe la técnica quirúrgica, considerando ergonomía y bioseguridad de la actividad clínica. ● Propone acciones médico-quirúrgicas que permitan dar solución a complicaciones quirúrgicas inmediatas, mediatas y tardías, con fundamentos. ● Determina si existe indicación para llevar a cabo la técnica de sutura que corresponda ● Determina las indicaciones posteriores al tratamiento de urgencia realizado (post quirúrgicas) según el caso, ajustándose al procedimiento, rango etario y condiciones sistémicas de cada paciente, ● Señala las opciones de tratamiento definitivo. ● Prescribe medicamentos para control de la infección y/o dolor, con fundamentos, según formato estándar. 	
<p>II UNIDAD TRATAMIENTO MÉDICO-QUIRÚRGICO DE LA INFECCIÓN ODONTOGÉNICA EN CONDICIÓN IRREVERSIBLE O IRRECUPERABLE DE UN DIENTE (CIRUGÍA BUCAL) EN PRÁCTICA CLÍNICA</p>	<p>RA 1 RA 2 RA 3 RA 5</p>	<p>En práctica clínica:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ordena material e instrumental a utilizar en la atención de urgencia, según protocolos. ● Escribe una historia clínica integral en base a la información de una atención de urgencia odontológica simulada, sustentado en las bases científicas actuales, conforme el modelo. semiológico tradicional. ● Identifica factores de riesgo 	<ul style="list-style-type: none"> ● Repasa contenidos de video clases y material complementario ya entregado, atingentes al tema. ● Atiende paciente en sillón clínico. ● Responde preguntas del tutor.

		<p>generales y locales en cada paciente simulado, considerando las bases científicas actuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propone hipótesis diagnósticas a partir de los hallazgos clínicos y radiográficos y tomando en cuenta los diagnósticos diferenciales. ● Diagnostica la infección odontogénica contextualizándola a la Urgencia Odontológica, referenciada en la guía GES pertinente. ● Determina alternativas terapéuticas ● Propone una estrategia médico-quirúrgica para al caso clínico simulado, considerando: motivo de consulta, diagnóstico, pronóstico, determinantes sociales, biológicos-conductuales de salud, evaluación de costos y beneficios del procedimiento. ● Señala las consideraciones bioéticas de la atención de pacientes que ha tomado en cuenta. ● Prioriza las acciones a realizar en el plan de tratamiento, con fundamentos. ● Menciona en forma secuencial las etapas del tratamiento quirúrgico a realizar (principalmente exodoncias simples y de mediana complejidad). ● Señala el instrumental e insumos necesarios para ejecutarlo. 	
--	--	--	--

		<ul style="list-style-type: none"> ● Explica el tratamiento de los accidentes y/o complicaciones más frecuentes de la anestesia, exodoncia u otros procedimientos quirúrgicos que se presenten en el caso clínico simulado. ● Realiza interconsulta y/o derivación al especialista de acuerdo con los hallazgos del caso según corresponda. ● Selecciona los exámenes complementarios pertinentes al caso clínico simulado. ● Selecciona el bloqueo anestésico local o loco-regional según caso clínico. ● Señala indicación, dosificación y técnica, con fundamentos. ● Describe la técnica quirúrgica, considerando ergonomía y bioseguridad de la actividad clínica. ● Propone acciones médico-quirúrgicas que permitan dar solución a complicaciones quirúrgicas inmediatas, mediatas y tardías, con fundamentos. ● Determina las indicaciones posteriores al tratamiento de urgencia realizado (post quirúrgicas) según el caso, ajustándose al procedimiento, rango etario y condiciones sistémicas de cada paciente. ● Señala las opciones de tratamiento definitivo. ● Prescribe medicamentos para control de la infección y/o dolor, con fundamentos, según formato estándar. 	
--	--	--	--

<p>III UNIDAD PATOLOGÍA PULPAR Y PERIAPICAL AGUDA EN UNA CONDICIÓN RECUPERABLE DE UN DIENTE (ENDODONCIA)</p>	<p>RA 1 RA 2 RA3</p>	<p><u>En contexto simulado:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Propone hipótesis diagnósticas a partir de los hallazgos clínicos y radiográficos y tomando en cuenta los diagnósticos diferenciales del dolor de origen pulpar, periapical y las complicaciones de la necrosis pulpar. ● Determina un diagnóstico definitivo con los antecedentes obtenidos. ● Fundamenta el diagnóstico en los diagnósticos que constituyen una urgencia endodóntica ● Describe su etiología. ● Propone alternativas terapéuticas endodónticas de acuerdo con cada caso clínico, ● Señala costos y beneficios del procedimiento, con fundamentos. ● Determina un plan de tratamiento de acuerdo con el motivo de consulta, diagnóstico, pronóstico, determinantes sociales, biológicos y conductuales de salud. ● Fundamenta su decisión. ● Señala las consideraciones bioéticas de la atención de pacientes que ha considerado en cada caso. ● Prioriza las acciones a realizar en el plan de tratamiento, con fundamentos. ● Fundamenta interconsulta y/o derivación al especialista de acuerdo con los hallazgos del caso, según corresponda ● Escribe interconsulta 	<ul style="list-style-type: none"> ● Asiste virtualmente o descarga contenido de clases magistrales. ● Lee comprensivamente el material complementario nuevo entregado a través de la plataforma U-Cursos. ● Repasa contenidos de video clases y material complementario ya entregado previamente, atinentes al tema. ● Desarrolla casos clínicos entregados previamente, en grupos de estudiantes, y asiste virtualmente a la presentación de estos, con énfasis en el diagnóstico y planificación secuencial del tratamiento de urgencia conservador.
---	--------------------------------	--	---

		<ul style="list-style-type: none"> ● Explica los factores de riesgo que se pueden generar en una emergencia endodóntica, con fundamentos. ● Describe los factores que pueden incidir en la generación de una iatrogenia en la realización de una cavidad de acceso, con fundamentos. ● Determina las indicaciones posteriores al tratamiento de urgencia realizado (post endodónticas) según el caso, ajustándose al procedimiento, rango etario y condiciones sistémicas de cada paciente, ● Señala las opciones de tratamiento definitivo. ● Prescribe medicamentos para control de la infección y/o dolor, con fundamentos, según formato estándar. 	
III UNIDAD PATOLOGÍA PULPAR Y PERIAPICAL AGUDA EN UNA CONDICIÓN RECUPERABLE DE UN DIENTE (ENDODONCIA) EN PRÁCTICA CLÍNICA	RA 1 RA 2 RA 3 RA 5	En práctica clínica: <ul style="list-style-type: none"> ● Ordena material e instrumental a utilizar en la atención de urgencia, según protocolos. ● Escribe una historia clínica integral en base a la información de una atención de urgencia odontológica, sustentado en las bases científicas actuales, conforme el modelo semiológico tradicional. ● Identifica factores de riesgo generales y locales en cada paciente, considerando las bases científicas actuales. ● Propone hipótesis diagnósticas, considerando los hallazgos clínicos y radiográficos, además de los 	<ul style="list-style-type: none"> ● Lee comprensivamente el material complementario entregado a través de la plataforma U-Cursos. ● Repasa contenidos de video clases y material complementario ya entregado previamente, atinentes al tema. ● Atiende paciente en sillón clínico. ● Responde preguntas del tutor.

		<p>diagnósticos diferenciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Diagnostica la infección odontogénica contextualizándola a la Urgencia Odontológica, referenciada en la guía GES pertinente. ● Determina alternativas terapéuticas ● Propone una estrategia para el caso clínico, considerando: motivo de consulta, diagnóstico, pronóstico, determinantes sociales, biológicos-conductuales de salud, evaluación de costos y beneficios del procedimiento. ● Señala las consideraciones bioéticas de la atención de pacientes para el caso. ● Prioriza las acciones a realizar en el plan de tratamiento, con fundamentos. ● Menciona en forma secuencial las etapas del tratamiento ● Señala el instrumental e insumos necesarios para ejecutarlo. ● Explica el tratamiento de los accidentes y/o complicaciones más frecuentes de la anestesia, que se presenten en el caso clínico ● Realiza interconsulta y/o derivación al especialista de acuerdo con los hallazgos del caso según corresponda. ● Selecciona los exámenes complementarios pertinentes al caso clínico. ● Selecciona el bloqueo anestésico local o loco-regional según caso clínico. 	
--	--	---	--

		<ul style="list-style-type: none"> ● Señala indicación, dosificación y técnica, con fundamentos. ● Describe la técnica endodóntica, considerando ergonomía y bioseguridad de la actividad clínica. ● Determina las indicaciones posteriores al tratamiento de urgencia realizado según el caso, ajustándose al procedimiento, rango etario y condiciones sistémicas de cada paciente. ● Señala las opciones de tratamiento definitivo. ● Prescribe medicamentos para control de la infección y/o dolor, con fundamentos, según formato estándar. 	
--	--	---	--

MÓDULOS:

Nombre módulo	RA	Indicadores	Acciones
MÓDULO 1: Técnicas de sutura	RA 4: Realizar técnicas de sutura en preclínico en un modelo y en pacientes reales, para realizar una atención de urgencia	Indicadores agrupados en los siguientes pasos o etapas: 4.1. Preparación del puesto de trabajo 4.2. Preparación del operador 4.3. Evaluación de indicación de suturas 4.4. Ubicación del operador y del paciente. 4.5. Realización de la Técnica de sutura. 4.6. Manejo de material cortopunzante y sucio.	Trabaja en forma individual bajo supervisión docente, sobre modelo. Usa pauta de cotejo para autoevaluar su trabajo
MÓDULO 2 : Cavidad de acceso en molares superior e inferior	RA5: Realizar una cavidad de acceso endodóntico en molar superior e inferior, montado en tipodonto y con aislación	Los indicadores se presentan agrupados en los siguientes acciones profesionales o pasos o etapas: 5.1 Realiza la cavidad de acceso endodóntica de diente	Trabaja en forma individual bajo supervisión docente, sobre tipodonto. Usa pauta de cotejo para autoevaluar su trabajo

	absoluta para la atención posterior de pacientes en clínica que requieren tratamiento conservador de los dientes con patología pulpar y periapical.	simulado: molar montado en tipodonto 5.2 Realiza el destechamiento de cámara pulpar, según anatomía del diente 5.3 Ubica los tres canales principales 5.4 Finaliza la actividad	
--	---	--	--

VII. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

Durante el desarrollo del programa teórico aplicaremos las siguientes estrategias:

- **Clases Magistrales Virtuales:** Los alumnos tendrán clases teóricas virtuales de 45 minutos, donde un académico experto en el tema desarrollará un tópico específico relacionado con el propósito formativo de la UTE. Las actividades teóricas serán principalmente de carácter expositivo y se complementarán con diapositivas, videos, data show, etc. El vídeo de la clase estará a disposición del estudiante en forma permanente. **Actividad asincrónica.**
- **Lecturas guiadas:** Las actividades de lectura bibliográfica tendrán el objetivo de reforzar y complementar los contenidos desarrollados en las clases teóricas y en la práctica clínica. Estas actividades permitirán desarrollar la comprensión y preparación para enfrentar casos clínicos reales. Estas actividades son de tipo **asincrónico** y se realizarán en horario programado individualmente por los alumnos.
- **Presencial en la Universidad, Resolución de casos clínicos:** Se desarrollarán presencialmente de forma grupal, los estudiantes resolverán un tema dado por el equipo docente sobre una situación de salud específica.
- **Actividad sincrónica:** que se realizará en modalidad de videoconferencia en los horarios establecidos para esta UTE.
- **Actividad presencial en la facultad:** Actividades preclínicas, clínicas y evaluaciones teóricas.
- **Análisis de material audiovisual Actividad asincrónica.:** Los estudiantes tendrán acceso a material audiovisual durante el desarrollo del curso, el cual será subido a la plataforma u-cursos.

VIII. ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN:

Los estudiantes serán evaluados a través de:

- 2 evaluaciones escritas acumulativas de todas las unidades de la UTE, **actividad presencial en la Universidad** que se realizará en los horarios establecidos para esta UTE.
- Evaluaciones parciales escritas de los módulos de Endodoncia Cirugía y TDA. Estas evaluaciones podrán ser escritas o mediante interrogación dirigida, **actividad presencial en**

la Universidad que se realizará en los horarios establecidos para esta UTE.

EVALUACIÓN PARTE 1	PONDERACIÓN
Certamen 1	15%
Certamen 2	20%
Control Talleres TDA	15%
Evaluación parcial modulo Cirugía (Mod. 1 Sutura)	10%
Evaluación parcial módulo Endodoncia (Mod. 2: Cavidad de acceso)	15%
Evaluación clínica Urgencias	25%
Total	100%

IX. ASISTENCIA

- La asistencia a cualquier tipo de evaluación sumativa es obligatoria.
- Los seminarios, talleres, laboratorios y resolución de casos, tiene asistencia obligatoria, ya sea que estos se realicen en forma presencial en la Facultad o en forma sincrónica.
- Las Actividades Curriculares de tipo Presencial en la Facultad: Prácticas, Clínicas, Preclínicas, tienen asistencia obligatoria.

Artículo 10

Al inicio de cada período académico, los docentes responsables de las actividades curriculares establecidas en el Plan de Formación deberán informar a la Dirección de la Escuela de Pregrado acerca del porcentaje exigible de asistencia y de los procedimientos que emplearán para su control. Estas exigencias deberán ser inscritas en los Programas de estudios al principio de cada semestre y enviadas a la Dirección de Escuela de Pregrado.

La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias será determinada en cada programa de curso o actividad curricular y, en caso de que se adopte este sistema, la asistencia deberá ser de un 100%.

Artículo 11

Las inasistencias certificadas por razones de salud o motivadas por otra causal, deberán ser registradas en la Secretaría de Estudios dentro de los tres días hábiles siguientes al día de iniciación de la ausencia y justificadas ante el profesor correspondiente. Dicho profesor evaluará estas causales y procederá en consecuencia. En caso de dudas, remitirá estos antecedentes a la Dirección de Escuela de Pregrado para que sea dirimida por el Consejo de Escuela de Pregrado, que sólo podrá autorizar hasta un 25% de inasistencia a las actividades prácticas en casos debidamente justificados, siempre que al estudiante le sea posible recuperar dichas actividades y previo informe del profesor de la respectiva actividad curricular.

Artículo 12

Ante manifiestos impedimentos físicos y/o mentales, a petición fundada del Consejo de Escuela y previo informe del Comité Ético Docente Asistencial de la Facultad; o en casos de justificación de inasistencias por razones de salud reiteradas; el(la) Decano(a) podrá solicitar al Director del Servicio Médico y Dental de los Alumnos (SEMDA) que se pronuncie con respecto a la compatibilidad de salud del estudiante y su permanencia en la carrera en particular o con el ejercicio profesional y en general en la Universidad procediendo, según lo dispone el artículo 32 del Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile, aprobado por D.U. N 007586, de 1993.

NOTA: La asistencia controlada a actividades curriculares obligatorias determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, idealmente con asistencia de un 100%, deberá aplicar el concepto de flexibilidad, además de criterio, considerando la situación particular de cada estudiante.

X. NORMATIVAS Y REGLAMENTOS

- Los estudiantes que ingresan a actividades presenciales deben haber realizado obligatoriamente el curso “Recomendaciones y Normativa para la Prevención de COVID-19 en Estudiantes, Académicos y Personal de Colaboración de la FOUCH” . Además de contar con el Pase de movilidad o un PCR de un máximo de 72 horas.
- Las normativas vigentes para 2022.
- **NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), en escala de 1,0 a 7,0.
- **REQUISITOS DE APROBACIÓN. NOTA DE APROBACIÓN MÍNIMA EN LA UTE:** 4,0 (cuatro coma cero), escala de 1,0 a 7,0. La nota de eximición es 5,5 (cinco coma cinco), de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Malla Innovada 2014
- **REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN A EXAMEN SEGÚN REGLAMENTO:**
Son los estipulados en el Reglamento Malla Innovada 2014, Título IV, artículos 18 y artículo 19 y modificados en el Decreto Exento N° 00336685 de 5 de octubre de 2015.
*Artículo 18: “Al finalizar cada período académico deberá programarse dos evaluaciones finales (examen de primera y examen de segunda oportunidad), para quienes no logren la eximición o deseen rendirlo, cuyas características serán definidas en el programa respectivo. Este examen podrá tener diversas modalidades tendientes a evaluar los resultados de aprendizajes adquiridos y será elaborado por el equipo docente de la UTE respectiva. Estarán eximidos de la obligación de rendir examen final, conservando la nota de presentación, los estudiantes que tengan un promedio final igual o superior a cinco coma cinco (5,5), **calculado** a partir de la ponderación de las calificaciones parciales de cada unidad de aprendizaje de la UTE.*

Existirá una evaluación final o examen de primera oportunidad y una evaluación final o examen de segunda oportunidad, este último para quienes no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se describe en el párrafo siguiente.

El examen de segunda oportunidad se aplicará a los estudiantes que no logren nota de aprobación en el examen de primera oportunidad o para quienes se presenten con una nota igual o superior a tres coma cinco (3,5), pero inferior a cuatro coma cero (4,0), éstos últimos sólo podrán dar el examen en la segunda oportunidad o de repetición y por única vez. La actividad de evaluación final será de carácter obligatoria y reprobatoria.

Los estudiantes que obtengan en el promedio de las evaluaciones de la UTE una nota inferior a tres coma cinco (3,5), no podrán rendir la evaluación final (examen de segunda oportunidad) y repetirán automáticamente la UTE correspondiente.

Este examen o evaluación final, en caso de ser oral, debe ser rendido ante una comisión integrada por un número impar de académicos (mínimo tres académicos) entre el equipo docente de la UTE, donde a lo menos uno de ellos posea la jerarquía de Profesor”.

Artículo 19: *“El estudiante que no se presente a rendir su examen o evaluación final en la primera oportunidad, pasa a examen de segunda oportunidad o de repetición, siempre que el estudiante justifique dentro el plazo estipulado en el artículo 11. Si no se presenta a esta segunda oportunidad, reprueba automáticamente la actividad curricular correspondiente con nota uno coma cero (1,0).*

No obstante, en casos debidamente calificados, la Dirección de la Escuela de Pregrado podrá autorizar fechas especiales para rendir exámenes.

XI. RECURSOS DEL ESTUDIANTE.

RECURSOS DE AULA.

- | | |
|----|--|
| 1. | Apunte docente: Ferulización en traumatismo dentoalveolar. |
| 2. | Apunte docente: Nociones de Prescripción Farmacológica. |
| 3. | Apunte docente: Fundamentos para el tratamiento y prevención de infecciones de origen odontogénico |
| 4. | Apunte docente: Patología pulpar y periapical: Diagnóstico y Tratamiento. |
| 5. | Guía del estudiante o guías de preclínico por módulo o actividad. |
| 6. | Apunte docente: Suturas conceptos y generalidades |

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- | | |
|----|--|
| 1. | Guía Clínica AUGÉ Urgencias Odontológica Ambulatoria 2011. Minsal. |
| 2. | Guías IADT 2020. |
| • | Liran Levin, Peter Day, Lamar Hicks, Anne O'Connell, Ashraf F. Fouad, Cecilia Bourguignon, Paul V. Abbott. International Association of Dental Traumatology guidelines for |

the management of traumatic dental injuries: General Introduction, Dental Traumatology, 10.1111/edt.12573, **36**, 4, (309-313), (2020).

- Cecilia Bourguignon, Nestor Cohenca, Eva Lauridsen, Marie Therese Flores, Anne C. O'Connell, Peter F. Day, Georgios Tsilingaridis, Paul V. Abbott, Ashraf F. Fouad, Lamar Hicks, Jens Ove Andreasen, Zafer C. Cehreli, Stephen Harlamb, Bill Kahler, Adeleke Oginni, Marc Semper, Liran Levin, International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 1. Fractures and luxations, Dental Traumatology, 10.1111/edt.12578, **36**, 4, (314-330), (2020).

- Ashraf F. Fouad, Paul V. Abbott, Georgios Tsilingaridis, Nestor Cohenca, Eva Lauridsen, Cecilia Bourguignon, Anne O'Connell, Marie Therese Flores, Peter F. Day, Lamar Hicks, Jens Ove Andreasen, Zafer C. Cehreli, Stephen Harlamb, Bill Kahler, Adeleke Oginni, Marc Semper, Liran Levin, International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 2. Avulsion of permanent teeth, Dental Traumatology, 10.1111/edt.12573, **36**, 4, (331-342), (2020).

- Peter F. Day, Marie Therese Flores, Anne C. O'Connell, Paul V. Abbott, Georgios Tsilingaridis, Ashraf F. Fouad, Nestor Cohenca, Eva Lauridsen, Cecilia Bourguignon, Lamar Hicks, Jens Ove Andreasen, Zafer C. Cehreli, Stephen Harlamb, Bill Kahler, Adeleke Oginni, Marc Semper, Liran Levin, International Association of Dental Traumatology guidelines for the management of traumatic dental injuries: 3. Injuries in the primary dentition, Dental Traumatology, 10.1111/edt.12576, **36**, 4, (343-359), (2020).

3. Clinician's Manual of Oral and Maxillofacial Surgery. Paul H. Kwon y Daniel M. Laskin. Ed. Quintessence Publishing Co, Inc. 3rd Edition. 2001.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

1. ORAL AND MAXILLOFACIAL TRAUMA, Raymond Fonseca H. Dexter Barber Michael Powers David E. Frost. Ed.Saunders. Año: 2013.
2. ENDODONTICS, Mahmoud Torabinejad, Ashraf Fouad and Richard E. Walton. 5TH Edition. Elsevier. 2015.
3. PROBLEM SOLVING IN ENDODONTICS, James L. Gutmann and Paul E. Lovdahl. 5TH Edition. Elsevier. 2011.

RECURSOS WEB.

<http://dentaltraumaguide.org>
www.aae.org
www.endoexperience.com
<http://rootcanalanatomy.blogspot.cl/>
[www.elsevier.es/ ... rugia-menor-13026434](http://www.elsevier.es/.../rugia-menor-13026434)

** Los formatos de los planes de clases se incluyen en archivos aparte.*